

# El Ejecutivo posterga el aumento de las tarifas del transporte público y el gas

16/03/2024



El Gobierno decidió postergar otra vez el aumento de las tarifas del transporte público (colectivos y trenes) en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Además, mantiene en suspenso la definición sobre las tarifas del gas con la quita de subsidios a millones de hogares.

La inflación de febrero fue del 13,2% y acumula 276,2% durante el último año, pero para marzo el Gobierno no quiere que supere el 8%, una misión complicada. Para seguir en el camino de baja de la inflación, el ministro de Economía, Luis Caputo, dispuso no aplicar una suba del 36,6% (la variación de precios acumulada a nivel nacional en el primer bimestre) en los boletos de trenes y colectivos desde abril.

El mecanismo de actualización no es automático, por lo que eventualmente el Gobierno puede aplicar el incremento más adelante en el año. Pero la normativa establece que los

ajustes tendrán una periodicidad mínima de dos meses.

Como el último fue en febrero, las tarifas mínimas de colectivos del AMBA podrían haber pasado en abril a \$ 368,82 – desde los actuales \$ 270-, y las de trenes, a \$ 177,58 -hoy en \$ 130.

No obstante, sigue firme el aumento para los usuarios que no tienen registrada su tarjeta SUBE. El pasaje mínimo costará a partir del mes que viene \$ 420 en los trenes y \$ 430 en los colectivos.

Mientras tanto, las empresas de transporte y distribución de gas esperaban para este viernes la oficialización de aumento de tarifas. Sin embargo, las resoluciones no fueron publicadas y los directivos de firmas como Metrogas, Naturgy, Camuzzi, Transportadora de Gas del Norte (TGN) y Transportadora de Gas del Sur (TGS), entre otras, dicen no tener novedades por parte de la Secretaría de Energía y el Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas) sobre cómo será la suba de tarifas. Ahora aguardan que la publicación en el Boletín Oficial sea la semana que viene.

Las compañías reguladas pidieron en enero obtener una actualización superior al 500% en sus márgenes -Valor Agregado de Distribución, VAD-.

Y el Estado nacional quiere aprovechar para bajar los subsidios al precio del gas, ya que los usuarios pagaban en diciembre apenas un sexto del costo de abastecimiento: 70 centavos de dólar por millón de BTU sobre US\$ 4,10. Si se combinaran ambos efectos, el aumento de las tarifas podría llegar hasta el 743%, según consultoras.

En estos días, el Gobierno está terminando de definir y valorizar la Canasta Básica Energética (CBE) que contiene los consumos «razonables» según cada hogar -composición de integrantes, región, época del año-.

Los técnicos son sumamente cautelosos en cómo aplicar la eliminación de subsidios a millones de hogares, porque el temor es que la Corte Suprema de Justicia vuelva a trabar el nudo del programa económico -como en 2016 a Mauricio Macri- y obligue a retrotraer los incrementos y dotar de «gradualismo» al plan.